

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.317-2026	
Nombre completo del contratista: Leandro Andrés Estupiñan Gómez	
Documento de identificación: 1.118.299.308	
Nombre del supervisor: Sharon Nicole Aguirre Posada	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005470.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14 de enero de 2026	Fecha terminación 30 de junio de 2026
Modificación(es) al contrato 1: Adición a prórroga y aclaración No. 1 de la fecha de suscripción 29 de abril de 2026. Adicionar al valor del contrato la suma de dos millones ochocientos treinta y un mil quinientos pesos M/cte \$2.831.500 Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 15 de mayo de 2026 Modificación(es) al contrato 2: Adición a prórroga y aclaración No. 2 de la fecha de suscripción 15 de mayo de 2026 Adicionar al valor del contrato la suma de ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos pesos M/cte \$8.494.500.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: es hasta por la suma de: Veintidós millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos m/cte. \$ 22.652.000

Adición 1: dos millones ochocientos treinta y un mil quinientos pesos M/cte \$2.831.500

Adición 2: ocho millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos pesos M/cte \$8.494.500

Prórroga 1: Hasta el 15 de mayo de 2026

Prórroga 2: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081979689 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1081979689 Operador: Simple S.A Fecha de Pago: 09 de junio de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026
Observaciones al informe financiero y contable: El PS presenta mora en el pago de la seguridad social El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019. No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación (pago seguridad social del mes de junio del 2026 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y/o entregados al Supervisor designado. El IBC, Ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor del valor total del contrato	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el Informe de Actividades – Cuota No. 6 del 10 de julio de 2026. - Participó en la capacitación de formulación de proyectos de cooperación internacional, dirigida a líderes ambientales del Ecobarrio Calima y comunidad en general, con el objetivo de aperturar ideas que se puedan desarrollar como proyectos viables para presentar ante eventuales convocatorias. - Participó en la reunión previa de definición de roles y tareas de la feria de negocios verdes a realizarse en el Ecobarrio Calima, en articulación con el área de negocios	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

verdes DAGMA, Fundación Club Campestre y la Universidad ICESI, feria en la cual se llevará a cabo la clausura del curso de diseño de recorridos turísticos dirigido a líderes del Ecobarrio.

- Participó en la exposición de diseños arquitectónicos realizada por los estudiantes de 4to semestre de diseño de la Universidad ICESI, en la cual realizaron la presentación de las maquetas de la huerta madre, sendero peatonal, bosque urbano, biodigestor y zona de juegos. Durante la exposición los estudiantes contaron sobre que los motivo a desarrollar estos diseños, cuál fue el concepto que usaron y que materiales proponen, al finalizar se realizó la entrega de un certificado de participación firmado por la Directora del DAGMA Dra. Lina Botia y una planta en agradecimiento al desarrollo de los diseños, durante el evento estuvieron presentes jurados, líderes ambientales del Ecobarrio Calima y docentes de la Universidad ICESI.
- Participó en la reunión para la programación de las jornadas de siembra en el Ecobarrio Aguacatal y Altos de Santa Elena, en articulación con líderes ambientales y comunidad en general.
- Participó en la reunión mensual de seguimiento al cronograma de acción y plan de tareas del grupo de cambio climático, dirigida por la Ingeniera Marcela Villa González. Durante el desarrollo de la reunión se evaluaron los indicadores de acción de los Eco barrios, se definieron estrategias para implementar en los territorios y se establecieron compromisos para las próximas intervenciones en los Eco barrios.
- Participó en la celebración del día mundial del medio ambiente a través de una jornada ambiental en el Ecobarrio Aguacatal, en la cual se realizó educación ambiental, control de la hormiga arriera y caracol africano, vacunación y tenencia responsable de mascotas y jornada de siembra de un jardín polinizador en articulación con la capilla, líderes ambientales y comunidad en general.
- Participó en la jornada de educación ambiental, limpieza y embellecimiento del Ecobarrio La Villa del Parque, en la cual se realizó poda de jardines, swinglea y demás árboles que

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

afectaron la zona. La jornada se articuló con la cuadrilla, gobernanza del DAGMA, líderes ambientales y comunidad en general.

- Realizó charla de eficiencia energética y energías renovables en la Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali, dirigida a los estudiantes de grado 9no.
- Participó en la jornada de clausura del curso de diseño de recorridos turísticos en articulación con el SENA y Secretaria de Turismo Cali, dirigido a los líderes ambientales del Ecobarrio La Villa del Parque's. Durante la clausura se realizó una ruta turística en el Ecobarrio, feria de emprendimientos verdes y muestra gastronómica, posteriormente la instructora del SENA realizó formalmente la clausura del grupo.
- Participó en la reunión con los actores ambientales del Ecobarrio San Antonio, Secretaría de Turismo de Cali y DAGMA, con el fin de conocer las acciones ambientales que se desarrollan en el territorio y promover a través del DAGMA y la Secretaría de Turismo de Cali, la conformación de una ruta de turismo por naturaleza en la cual se ofrezcan experiencias ambientales a los visitantes.
- Participó en la elaboración, consolidación y presentación del informe trimestral de las acciones ambientales realizadas en los Eco barrios durante el segundo trimestre del año.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe, se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4133.010.26.1.317 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

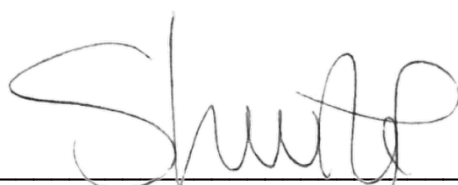
Constancia de Paz y Salvo: el contratista Leandro Andrés Estupiñán Gómez, identificado con cédula de ciudadanía 1.118.299.308, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente- DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.317 de 2026, durante el tiempo comprendido entre el 14 de enero hasta el 30 de junio de 2026 a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 10 de julio de 2026.